



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Informe ejecución presupuestaria 2022 // EX-2023-00412845- -UNC-ME#FAMAF.

VISTO

El informe de ejecución presupuestaria para el año 2022 de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) presentado por la Sra. Decana, Dra. Patricia SILVETTI; y

CONSIDERANDO

La Resolución RHCS-2022-1-E-UNC-REC que reconduce para el Ejercicio 2022 los montos aprobados por RHCS-2021-95-E-UNC-REC;

Las Resesolución RHCS-2022-354-E-UNC-REC y RHCS-2022-1019-E-UNC-REC que aprueban el Presupuesto para el ejercicio 2022 de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y sus dependencias;

Las Resoluciones HCS 949/2017, 1041/2019 y 400/2020 que aprueban los lineamientos generales, las bases de la Convocatoria y el "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA - PROFOIN", respectivamente;

El despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de esta Facultad, que aconseja la aprobación del informe de ejecución presupuestaria para el año 2022 de la FAMAF.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el informe de ejecución presupuestaria para el año 2022 de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, obrante en los Anexos I y II que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.